



Cesip

CENTRO
DE ESTUDIOS
SOCIALES Y
PUBLICACIONES

Con el apoyo de:

Brot
für die Welt



ACTUANDO EN COMUNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA
DEL PROYECTO “ACCIÓN
COMUNITARIA PARA
ENFRENTAR LA VIOLENCIA
HACIA LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA - FASE II”



Cesip

CENTRO
DE ESTUDIOS
SOCIALES Y
PUBLICACIONES

Con el apoyo de:

Brot
für die Welt

ACTUANDO EN COMUNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA
DEL PROYECTO “ACCIÓN
COMUNITARIA PARA
ENFRENTAR LA VIOLENCIA
HACIA LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA - FASE II”

ACTUANDO EN COMUNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROYECTO “ACCIÓN COMUNITARIA PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA HACIA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - FASE II”

© Centro de Estudios Sociales y Publicaciones - CESIP

Coronel Zegarra 722, Jesús María, Lima - Perú

Teléfonos: [511] 471 3410 / [511] 470 2489

E-mail: postmast@cesip.org.pe

Web: www.cesip.org.pe

Facebook: www.facebook.com/Cesip.org

Responsable de proyecto:

María del Pilar Flores Pérez

Equipo de proyecto:

Yanneth Tereza Guzman Mercado

Lourdes Arredondo Cáceda

Claudia Esther Vargas Perea

Karina del Milagro Farro Carretero (2018)

Se agradece el apoyo de:

Edgar Jherson Zumaeta Alvarez

Diseño y diagramación:

Impresión Arte Perú S.A.C.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-00745

Primera edición: 200 ejemplares

Lima, enero de 2022

Se terminó de imprimir en los talleres de Impresión Arte Perú S.A.C.

Jr. General Orbegoso 249 - Of. 614, Breña. T: 999 698 361 • 998 738 077

raulpeliz@gmail.com

Se permite la copia o la transmisión de partes o de toda esta obra sin requerir permiso previo; basta con citar la fuente.



ÍNDICE

Introducción	4
Aspectos generales del proyecto	8
• Ámbito de intervención	9
• Presentación del proyecto	9
Criterios generales de la evaluación	14
• Objetivos de la evaluación	15
• Población participante	16
• Metodología y estrategias empleadas para el recojo de información	17
Hallazgos cuantitativos y cualitativos	18
Buenas prácticas, lecciones aprendidas, dificultades y limitaciones	49
Conclusiones y recomendaciones	55

A decorative header featuring a background of numerous colorful hands (purple, green, yellow, pink) raised against an orange background. A white rectangular box is overlaid on the left side, containing the word 'INTRODUCCIÓN' in bold purple capital letters.

INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno humano complejo con diferentes niveles de expresión y determinantes de distinta naturaleza. Puede definirse como toda situación en la que se limita o doblega - o se pretende hacerlo - las características, voluntad, intereses de otra u otras personas para imponer los propios, desconociendo al otro u otros, su humanidad y sus derechos.

La violencia tiene algunas características especiales que hacen que su abordaje sea especialmente difícil:

- Se naturaliza. Se da un acostumbramiento gradual a ella y se vuelve natural, tanto que a veces no se le reconoce como lo que es. En una sociedad en la que la violencia está legitimada, llega a verse como el estado natural de las cosas.
- Se absorbe y se incorpora. Cuando se vive en situaciones de violencia se asumen relaciones violentas con otros y otras.
- Los distintos entornos en los que las personas se mueven les ubican en distintas relaciones de poder, en algunas de ellas se detenta el poder, en otras se está bajo el poder de otros u otras.

Lo que la investigación ha llegado a determinar sobre el origen de la violencia es que ningún factor por sí solo explica su ocurrencia y que ésta es más bien el resultado de la acción recíproca y compleja de factores

individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales.

Esta forma de comprender el origen de la violencia es lo que se conoce como el modelo ecológico o ecosistémico. James Garbarino (1977) y Jay Belsky (1980) lo formularon a partir del modelo ecológico del desarrollo humano propuesto por Urie Bronfenbrenner (1977, 1979).

El modelo ecológico de Bronfenbrenner se aplicó no sólo a la explicación del maltrato de niños y niñas a través de la adaptación de Belsky (1980), sino que posteriormente se le utilizó para explicar la violencia juvenil y luego la violencia de pareja y el maltrato de las personas mayores.

Es también el modelo que el Informe Mundial Sobre Violencia de OMS y OPS utilizó y que a su vez sirvió de base explicativa para el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños.

Este modelo proporciona un esquema útil para considerar simultáneamente los distintos contextos o niveles implicados en la ocurrencia de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Estos niveles son:

- **El nivel ontogenético o individual:** correspondiente a los elementos individuales que los actores en una relación cara a cara aportan a la misma.



- **El nivel del microsistema:** corresponde al contexto más íntimo en el que las relaciones se dan, como el contexto familiar, y el escolar y las relaciones personales que ahí establecen.
- **El nivel del mesosistema:** se refiere a las relaciones que se establecen entre los diferentes entornos inmediatos del sujeto, por ejemplo la relación entre la familia y la escuela o entre la familia y el grupo de amigos o amigas.
- **El nivel del exosistema:** se refiere al medio en el que vive el sujeto o los sujetos en relación, el sistema económico, político, medios de comunicación, rodean y afectan el contexto inmediato en el que se encuentra la persona y, por



lo tanto, influyen, delimitan o incluso determinan lo que ocurre.

- **El nivel del macrosistema:** representa los valores culturales, sistemas de creencias y organización social que permiten, fomentan o limitan la violencia, a través de la influencia que ejercen en los otros tres niveles, el individuo, la familia y la comunidad, (Belsky, 1980).

En el abordaje de las distintas expresiones de la violencia es indispensable hacer una intervención que pueda atender los diferentes niveles del modelo ecológico así como desarrollar intervenciones que apunten tanto a la prevención como a la atención y recuperación en los casos en los que el problema ya ocurrió.

La intervención en violencia forma parte de la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Toda intervención en violencia debe entenderse siempre desde el enfoque de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Esto significa, que las intervenciones deben ser diseñadas colocando en el centro de ellas al niño, niña y adolescente y su bienestar como eje a partir del cual se definen las diversas acciones.

El presente proyecto parte y se sustenta en el enfoque de derechos; por lo tanto, considera que el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, y su protección frente a las vulneraciones de los mismos es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, que requiere de la participación de todos los actores, incluidos los mismos niños, niñas y adolescentes, y que deben ser garantizados por el Estado.

El ejercicio de derechos y el enfrentamiento a sus vulneraciones se sostiene en tres pilares complementarios: a) la existencia de capacidades personales y grupales; b) una opinión pública sensibilizada, favorable; y c) la adecuación normativa e institucional.

Teniendo en cuenta este marco, desde enero 2018 a diciembre de 2021, el Centro de Estudios Sociales y

Publicaciones – CESIP con el apoyo de Pan para el Mundo ejecutó el proyecto “Acción Comunitaria para enfrentar la violencia hacia la niñez y adolescencia - Fase II”

El proyecto tuvo como finalidad que la niñez y adolescencia de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo, ejerza su derecho a una vida libre de violencia en un entorno familiar e institucional protector de este derecho.

Para lograrlo, se diseñaron y llevaron a la práctica estrategias y acciones encaminadas a continuar fortaleciendo las capacidades para prevenir y enfrentar la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, de tres actores centrales: madres, padres y adultos/adultas responsables de las familias; docentes, operadores y operadoras de las instituciones de protección y atención; y los mismos/las mismas niños, niñas y adolescentes. Asimismo, el proyecto desarrolló un proceso de sensibilización a la población y actores comunales, a través de campañas informativas favorables a la defensa del ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.

El presente documento tiene como objetivo mostrar los resultados obtenidos a partir de la evaluación participativa de salida comparativa con la línea de base del proyecto; la cual se llevó a cabo entre octubre y noviembre 2021. Busca comprobar el grado de eficacia del proyecto, es decir, la capacidad de las estrategias implementadas y las actividades desarrolladas para lograr los objetivos planteados. Igualmente, busca servir como herramienta de reflexión sobre los resultados y las metodologías usadas permitiendo determinar las razones de los éxitos y los fracasos y establecer otros efectos no previstos inicialmente. Será además un instrumento para valorar la conveniencia

y los ajustes necesarios para replicar la experiencia o intervenciones similares.

Este proceso se ha desarrollado considerando el contexto de pandemia a causa de la Covid - 19 el cual generó diversos cambios y afectó principalmente a los sectores más vulnerables. El confinamiento social, los altos índices de infectados y las muertes a causa de esta enfermedad trajeron como consecuencia que los niveles de pobreza incrementaran. Se perdieron miles de puestos de trabajo, niñas, niños y adolescentes dejaron las escuelas para pasar a estudiar de forma remota y virtual en donde muchos de ellos y ellas no tenían acceso a aparatos tecnológicos ni conectividad a internet; así mismo los niveles de deserción escolar y trabajo infantil incrementaron. Por otro lado, el estrés y ansiedad de las familias se vio reflejado en el incremento de las situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes que además tenían menos acceso a los servicios de atención y protección ya que estos dejaron de atender de forma presencial.

Es por ello que el análisis de la evaluación considerará la influencia de este contexto sobre la implementación del proyecto en los dos últimos años de ejecución.

En la primera parte se describe el proyecto, sus objetivos y metodología; en la segunda, se describen los criterios generales de la evaluación como los objetivos, participantes y la metodología propuesta; en la tercera se muestra y desarrolla el análisis de los hallazgos cuantitativos y cualitativos a partir de la evaluación realizada; en la cuarta parte se presentan las buenas prácticas, lecciones aprendidas, así como las dificultades y limitaciones de la intervención; por último en la quinta parte se muestran las conclusiones y recomendaciones finales.

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO



Ámbito de intervención

El distrito de Villa María del Triunfo fue creado por la Ley N° 13796 el 28 de diciembre de 1961. Con 70,57 km² de extensión, limita al Norte con el distrito de San Juan de Miraflores; al Este, con el distrito de La Molina; al Sur, con los distritos de Pachacamac y Lurín; y al Oeste, con el distrito de Villa El Salvador.

El distrito de Villa María del Triunfo está dividido en siete zonas, una de ellas es José Carlos Mariátegui (JCM), que cuenta con el 32.5% del total de la población distrital. En esta zona hay 120 asentamientos humanos, casi la mitad de todos los existentes en Villa María del Triunfo.

José Carlos Mariátegui la zona en la cual se realizó la intervención del proyecto es una de las zonas más pobladas y complejas del distrito; se caracteriza por la alta incidencia de violencia familiar y social.

Dentro de esta zona existen diversas instituciones que atienden a la niñez y adolescencia entre ellas están: la Comisaria de JCM, el Centro Emergencia Mujer - CEM regular de VMT, la DEMUNA de JCM, el Centro Materno Infantil de JCM, el Centro de Salud Mental Comunitario San Gabriel Alto, la Parroquia San José de Nazaret, entre otras. Así también hay agrupaciones y colectivos que participan activamente en la comunidad como la Coordinadora Juvenil, la Pastoral Juvenil, el Colectivo por la vida y la convivencia ciudadana - COVICOCI, las ollas comunes, la Asociación Circuito Ecoturístico Lomas de Paraíso, entre otros.



Presentación del proyecto

El proyecto "Acción comunitaria para enfrentar la violencia hacia la niñez y adolescencia – Fase II", ejecutado por el CESIP con el apoyo de Pan para el Mundo, se ejecutó desde enero del 2018 hasta diciembre del 2021; y buscó contribuir a la disminución de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en la zona de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo.

El proyecto tuvo como objetivo específico que niños, niñas y adolescentes de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo, ejerzan su derecho a una vida libre de violencia en un entorno familiar e institucional protector de este derecho.

Para medir el logro de este objetivo se plantearon los siguientes indicadores:

- Al finalizar el proyecto, 70% de niños, niñas y adolescentes atendidos/as por las y los docentes que participen en el programa de capacitación del proyecto pone en práctica sus habilidades de autocuidado superando los estereotipos de género existentes.
- Al finalizar el proyecto, ha disminuido en un 60% las situaciones de violencia reportadas por niños, niñas y adolescentes al inicio del proceso, de parte de adultos y adultas del entorno familiar participantes en el proceso formativo piloto para el desarrollo de capacidades realizado por el proyecto.
- Al finalizar el proyecto, ha disminuido al 25% el número de situaciones de violencia de parte de docentes y entre pares, reportadas por niños, niñas y adolescentes al inicio del proceso.

Además, el proyecto se planteó los siguientes resultados, indicadores y actividades:

Resultado	Indicador	Actividades
Resultado 1: Niños, niñas y adolescentes desarrollan habilidades de autocuidado superando estereotipos de género.	Al menos 70% de niños, niñas y adolescentes logran, cada año, los objetivos propuestos en el programa de intervención para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado diseñado para ellos y ellas.	Diseño de un programa de intervención para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado para niños, niñas y adolescentes, alineado al diseño curricular.
		Diseño de un programa de capacitación a docentes para la implementación del programa de desarrollo de habilidades para niños, niñas y adolescentes.
		Ejecución del programa de capacitación a docentes para la implementación del programa de desarrollo de habilidades para niños, niñas y adolescentes.
		Coordinación con escuelas para la incorporación en los documentos de gestión de las actividades para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado de niños, niñas y adolescentes.
		Acompañamiento a los y las docentes en la implementación del programa de desarrollo de habilidades para niños, niñas y adolescentes.
		Evaluación del proceso de desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado de niños, niñas y adolescentes en las escuelas.

Resultado	Indicador	Actividades
<p>Resultado 2: Madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia desarrollan capacidades de protección frente a la violencia hacia sus hijos e hijas.</p>	<p>Al menos 60% de madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia logran, cada año, los objetivos propuestos en el programa de intervención dirigido a ellas y ellos para el desarrollo de habilidades y capacidades de protección frente a la violencia hacia sus hijos e hijas.</p>	<p>Diseño de un programa de intervención dirigido a madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia para el desarrollo de habilidades y capacidades para proteger a sus hijos e hijas de la violencia, con empleo de estrategias adecuadas a sus condiciones y requerimientos.</p>
		<p>Ejecución del programa de intervención dirigido a madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia.</p>
		<p>Evaluación del proceso de intervención con madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia.</p>
		<p>Presentación de las estrategias empleadas en la intervención con madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia, y sus resultados, a docentes, operadores y operadoras.</p>
<p>Resultado 3: Escuelas e instituciones y/o servicios de protección cumplen sus funciones de prevención y atención de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, en forma integral y respetuosa de sus derechos.</p>	<p>- 75% de escuelas, cuyos docentes participan en el programa formativo llevado adelante por el proyecto, cumplen al menos el 50% de las funciones de prevención y atención de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes promovidas en el proceso de intervención, cada año.</p>	<p>Diseño de una propuesta de facilitación para la construcción grupal de mecanismos que permitan intervenir en forma articulada en la prevención y atención a la violencia hacia niños, niñas y adolescentes</p>
	<p>- Al menos 80% de instituciones y/o servicios de protección participan, cada año, en la implementación de los mecanismos de intervención articulada en la prevención y atención a la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, que han sido contruidos colectivamente.</p>	<p>Coordinaciones con las instituciones que conforman la Instancia de concertación para la construcción grupal de mecanismos de intervención articulada.</p>
		<p>Facilitación del proceso colectivo de construcción de mecanismos por la Instancia de concertación.</p>
	<p>Evaluación del proceso de construcción de mecanismos de intervención articulada.</p>	
	<p>Diseño de un programa formativo con docentes, operadores y operadoras para intervenir en la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en forma integral y respetuosa de los derechos.</p>	
	<p>Coordinaciones con las instituciones que conforman la Instancia de concertación para la ejecución del programa formativo con docentes, operadores y operadoras.</p>	

Resultado	Indicador	Actividades
		Ejecución del programa formativo con docentes, operadores y operadoras para intervenir en la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
		Evaluación del programa formativo con docentes, operadores y operadoras.
		Campañas comunitarias de información favorable a la promoción y defensa del ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.
		Participación en redes vinculadas a la intervención.

El cuadro siguiente presenta la población beneficiaria que se esperó impactar. Es importante tener en cuenta que debido al contexto de pandemia los números de participantes fueron ajustados durante los dos últimos años de ejecución del proyecto.

TIPO DE INTERVENCIÓN	TIPO DE ACTOR	Nº DE PERSONAS
Intervención institucional directa (ID)	Docentes	40
	Madres y padres de familia participantes en proceso formativo	200
	Autoridades, operadores/operadoras de servicios y miembros de organizaciones comunales	10
Intervención indirecta: de actores capacitados y capacitadas en el marco del proyecto (II)	Niños, niñas y adolescentes de 7 Instituciones educativas de la zona, participantes en las actividades informativas y de sensibilización en el marco del proyecto	5425
	Niños, niñas y adolescentes de 7 Instituciones educativas de la zona, participantes en acciones educativas ejecutadas por docentes capacitados y capacitadas en el marco del proyecto	1000
	Padres y madres de familia de la zona participantes en acciones informativas y de sensibilización	500

A lo largo de los 04 años que se ejecutó el proyecto se desarrollaron un conjunto de estrategias y acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades para prevenir y enfrentar la violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Estas estrategias y acciones se centraron, como hemos visto en el cuadro de beneficiarios, en cuatro actores centrales: madres, padres y adultos/adultas responsables de las familias; docentes; operadores y operadoras de las instituciones de protección y atención; y los mismos niños, niñas y adolescentes.

El trabajo con niñas, niños y adolescentes se orientó principalmente al desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado; para lo cual se creó un programa específico con sesiones educativas que fueron implementadas por sus docentes.

Para que los y las docentes pudieran implementar dicho programa fueron capacitados sobre las estrategias y temas propuestos; además de desarrollar con ellas y ellos un programa formativo para intervenir en la violencia hacia niños, niñas y adolescentes de manera integral y respetuosa de los derechos.



Con madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia, se llevó adelante un programa para el desarrollo de habilidades y capacidades para proteger a sus hijos e hijas de la violencia, para ello se emplearon estrategias lúdicas, artísticas, amigables y motivadoras; buscando que pongan en práctica habilidades personales e interpersonales, brindándoles información importante para el proceso de crianza y facilitando el acceso a los servicios de protección y atención frente a la violencia.

Con las y los operadores de servicios miembros de la Instancia de Concertación y Articulación zonal – formada durante la primera etapa del proyecto – la intervención estuvo orientada a fortalecer sus habilidades personales e interpersonales; además de construir de forma colectiva mecanismos para la prevención e intervención en la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Finalmente se trabajó a nivel comunitario a través del desarrollo de campañas informativas favorables a la defensa del ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes; a fin de sensibilizar a la población, acercar los servicios de atención y protección a la comunidad y promover una cultura de Buen Trato. Para ello se hizo uso de diversas estrategias, como la danza, la música, la pintura y el cine, herramientas que promuevan la integración familiar, fortalezcan los vínculos comunitarios y enfrenten una problemática común: la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

CRITERIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN



La evaluación final de un proyecto forma parte del ciclo de ejecución de aquel y constituye un tipo de investigación evaluativa que busca analizar sistemáticamente la información sobre las actividades, características y resultados de la intervención.

Por ello, la evaluación de salida del proyecto tuvo como primera finalidad comprobar el grado de eficacia del proyecto, es decir, la capacidad de las estrategias implementadas y las actividades desarrolladas para lograr los objetivos planteados. Así también buscó servir como herramienta de reflexión sobre los resultados y las metodologías usadas; y como un instrumento para valorar la conveniencia y los ajustes necesarios para replicar la experiencia o intervenciones similares.

Objetivos de la evaluación

Los objetivos planteados para la evaluación se describen a continuación.

Objetivo General

Realizar una evaluación de salida comparativa con la línea de base del proyecto, en forma participativa, involucrando a los miembros de las instituciones educativas participantes y a los representantes de los servicios de protección que conforman la Instancia de Concertación y Articulación zonal.

Objetivos Específicos

- a. Evaluar el grado en el que se alcanza el objetivo del proyecto y los resultados de este a nivel cualitativo y cuantitativo.
- b. Realizar una medición de los indicadores del proyecto comparando los resultados con los alcanzados en la línea de base.
- c. Recopilar, revisar y analizar la relevancia e impacto de las actuaciones del proyecto durante su implementación en la zona de José Carlos Mariátegui.
- d. Detectar las principales dificultades y limitaciones encontradas durante la ejecución del proyecto.
- e. Identificar, analizar y visualizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto.
- f. Recomendar acciones o medidas que mejoren los resultados si se replicara la experiencia; o se diera continuidad a la misma.

Población Participante

La población participante en el proyecto es el universo poblacional de referencia, sin embargo, es necesario tomar en consideración las actuales circunstancias vinculadas a la pandemia y el mantenimiento de los protocolos de distanciamiento físico en el cual se desarrolló los dos últimos años el proyecto; así como las limitaciones de conectividad que caracterizan la zona de intervención y donde se debió recoger la información para la evaluación.

La determinación de las muestras se hizo de acuerdo con los objetivos específicos propuestos para la evaluación, garantizando que las fuentes informativas en cada caso puedan ser las que han estado expuestas de manera más intensa a las intervenciones del proyecto de manera tal que se pueda tener algún nivel de certeza respecto al origen de los resultados alcanzados. Además de considerar las condiciones descritas anteriormente.

Es así que quedaron conformados 4 grupos de trabajo o fuentes de información con los diferentes actores participantes en el proyecto, además el equipo profesional a cargo y fuentes secundarias del proceso de intervención y del levantamiento informativo para la evaluación.

Finalmente, los actores, criterios, así como la muestra y la población efectivamente participante en el levantamiento informativo para la evaluación se describe en la siguiente tabla.

TIPO DE ACTOR	MUESTRA	PARTICIPANTES
Docentes (ID) Se ha priorizado a quienes han participado como mínimo durante 2 años en los programas formativos. Se cuenta con una muestra en la que están 2 docentes que han participado durante 4 años, 2 más que han permanecido 3 años y 4 que han tenido una participación de dos años; en este último caso se ha seleccionado a quienes participaron durante los dos últimos años de ejecución.	8	7 docentes
Madres y padres de familia participantes en proceso formativo (ID) También se priorizó a quienes se han mantenido participando durante el mayor tiempo.	8	8 madres
Autoridades, operadores/operadoras de servicios y representantes de organizaciones comunitarias (ID) Igualmente, el criterio de definición de la muestra es la intensidad de la exposición a las intervenciones.	6	5 directores, directoras, o responsables de tutoría de las escuelas 5 representantes institucionales que participan en la Instancia

TIPO DE ACTOR	MUESTRA	PARTICIPANTES
Niños, niñas y adolescentes participantes en acciones educativas ejecutadas por docentes (II) Serán los y las estudiantes que han participado en la ejecución de los programas anuales por parte de los docentes con mayor permanencia en los programas. Se calcula, como mínimo, 10 estudiantes atendidos por cada uno y cada una de las docentes cuya intervención se ha priorizado.	80	133 respondiendo las encuestas 7 en Grupo Focal de primaria 3 en Grupo Focal de secundaria

Metodología y estrategias empleadas para el recojo de información

Se utilizaron métodos e instrumentos participativos, tomando en cuenta a todos los actores del proyecto y las condiciones actuales de distanciamiento físico, al mismo tiempo que las condiciones de conectividad de la población participante.

Dado que los resultados de esta evaluación, en algunos de sus objetivos específicos, serán comparados con los resultados del Estudio de Línea de Base ejecutado al inicio del proyecto, se utilizaron algunas herramientas aplicadas en el estudio inicial.

En la tabla a continuación se observa las herramientas seleccionadas de acuerdo con las fuentes informativas:

TIPO DE ACTOR	HERRAMIENTA
Directores, directoras, responsables de tutoría, docentes	Grupo focal
Madres y padres de familia participantes en proceso formativo	Entrevista individual
Autoridades, operadores/operadoras de servicios y representantes de organizaciones comunitarias	Encuesta de preguntas abiertas
Niños, niñas y adolescentes participantes en acciones educativas ejecutadas por docentes	Encuesta en formato digital Grupo focal

Por último, es importante mencionar que el levantamiento de información se realizó utilizando diversas plataformas de comunicación: teléfono, aplicación zoom, encuestas virtuales, correo electrónico, entre otros.

HALLAZGOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS



Los hallazgos que se presentan a continuación es importante contextualizarlos a la realidad actual, considerando que la llegada al país de la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, supuso una serie de medidas dirigidas hacia su control y prevención. Estas medidas, entre ellas cierre de fronteras, cierre del servicio escolar, de gran parte de la actividad comercial y el confinamiento de la población ha afectado las rutinas diarias de las familias, ha limitado las interacciones sociales necesarias y ha generado un clima de incertidumbre y temor que han afectado las relaciones cotidianas y presumiblemente la salud mental especialmente de las personas que ya venían sufriendo las consecuencias de condiciones estructurales de precariedad y carencia.

Estas circunstancias han obligado a hacer ajustes y reformulaciones en las estrategias y han condicionado la posibilidad de participación de las poblaciones involucradas en los procesos del proyecto. Es en ese marco que se realiza este análisis.

Los principales resultados de la evaluación ejecutada se reseñan a continuación de acuerdo a los objetivos propuestos para ella.

Objetivo Específico a

Este objetivo, propone **evaluar el grado en el que se alcanza el objetivo del proyecto y los resultados de este a nivel cuantitativo y cualitativo.**

Aspectos Cuantitativos

Para determinar el logro del objetivo del proyecto en términos cuantitativos se utilizarán los indicadores propuestos para aquel. El primer indicador se reseña a continuación.



Al finalizar el proyecto, **70% de niños, niñas y adolescentes** atendidos/as por las y los docentes que participen en el programa de capacitación del proyecto **pone en práctica sus habilidades de autocuidado** superando los estereotipos de género existentes.

De acuerdo con la Ficha Técnica del indicador un niño, niña y adolescente pone en práctica sus habilidades de autocuidado superando los estereotipos de género teniendo en cuenta los siguientes componentes o factores:

- Se refiere a sí mismo o sí misma como sujeto de derechos y argumenta sobre ello.
- Identifica situaciones de riesgo de maltrato y/o abuso sexual; y describe a quiénes puede recurrir por ayuda.
- Reconoce roles discriminatorios basados en el sexo de las personas, que están a la base de situaciones de violencia.
- Analiza la toma de decisiones sopesando las ventajas, desventajas, riesgos y posibles resultados.

Para valorar las habilidades en relación con este indicador se aplicó una encuesta (creada anteriormente para este fin en la Línea de Base).

La aplicación se hizo a través de un formulario en línea cuyo enlace fue alcanzado a los niños, niñas y adolescentes por sus docentes. Las tablas a continuación consignan el tamaño y características de la muestra.

Primaria	TOTAL	SEXO	
		M	H
7080 (5to y 6to de Primaria)	48	21	27
7106 (4to y 6to de Primaria)	30	13	17
Total de Participantes	78	34	44

IE	TOTAL	SEXO	
		M	H
6081 (Secundaria)	55	44	11

La encuesta aborda los aspectos que, de acuerdo con la Ficha Técnica correspondiente, configuran el indicador. Se trata de 4 factores que se presentarán a continuación:

Se refiere a sí mismo o sí misma como sujeto de derechos y argumenta sobre ello.

La encuesta propuso 5 afirmaciones y de acuerdo con lo que propone la LdB para valorar estas afirmaciones, se toma como referencia las que serían respuestas “ideales o esperadas” desde la perspectiva de la intervención. Éstas serían “siempre” para las 4 primeras afirmaciones y “nunca” para la última que se presentan en color celeste. **Sin embargo, atendiendo a los procesos que son naturales en el desarrollo, se agregaron la respuesta “la mayoría de las veces” como alternativa a “siempre” y “pocas veces” como alternativa a “nunca” que se muestran en color verde.**

Los **resultados alcanzados en el caso de los y las estudiantes de primaria**, se muestran a continuación.

AFIRMACIONES	% RESPUESTA “IDEAL O ESPERADA”		% RESPUESTA “LA MAYORÍA DE LAS VECES O POCAS VECES” SEGÚN CORRESPONDA	
	H	M	H	M
Pienso que soy una persona valiosa	72.7	61.7	27.7	32.3
Sé que tengo derechos y los hago respetar	93.1	82.3	2.27	11.7
Yo trato a todas las personas por igual porque pienso que todas tenemos los mismos derechos	84	82.3	15.9	14.7
Sé que soy una persona con derechos y puedo explicar el por qué	72.7	70.5	25	17.6
Si siento que mis derechos no son respetados me cuesta defenderlos	11.3	20.5	18.1	23.5
	66.7	63.4	17.7	19.9

En el grupo de **estudiantes de primaria**, en promedio, el **66.76% de los hombres** y el **63.46% de las mujeres** da la **respuesta “ideal”** o respuesta esperada. Agregando a este porcentaje el que corresponde a la respuesta la mayoría de las veces como alternativa a siempre y pocas veces como alternativa a nunca, se podría hablar de un **84.4% de hombres** que presenta una adecuada valoración de sí mismo y de un **83.3% de mujeres** en la misma condición.

Los **resultados alcanzados por las y los estudiantes de secundaria**, se exponen en la siguiente tabla.

AFIRMACIONES	% RESPUESTA “IDEAL O ESPERADA”		% RESPUESTA “LA MAYORÍA DE LAS VECES O POCAS VECES” SEGÚN CORRESPONDA	
	H	M	H	M
Pienso que soy una persona valiosa	9	47.7	45.4	20.4
Sé que tengo derechos y los hago respetar	9	50	72.7	45.4
Yo trato a todas las personas por igual porque pienso que todas tenemos los mismos derechos	54.5	77.2	18.1	20.4
Sé que soy una persona con derechos y puedo explicar el por qué	9	47.7	54.5	31.8
Si siento que mis derechos no son respetados me cuesta defenderlos	36.3	18.1	9	36.3
	23.5	48.1	39.9	30.8

En el grupo de **estudiantes de secundaria**, los hombres alcanzan en promedio el **23.56% de las respuestas ideales y el 48.14% de las mujeres** hace lo mismo. Si, tal como se hizo en el grupo de primaria, se considera también las respuestas la mayoría de las veces y pocas veces, podría afirmarse que **el 63.4% de los adolescentes tiene una adecuada valoración de sí mismo y que, por su parte, el 78.9% de las adolescentes hace lo mismo.**

Identifica situaciones de riesgo de maltrato y/o abuso sexual; y describe a quiénes puede recurrir por ayuda.

La encuesta propuso 7 afirmaciones en relación con este factor.

Se han resaltado con celeste las respuestas ideales en función a lo que busca la intervención. Desde esa perspectiva, en la primera, segunda, tercera, quinta y séptima afirmaciones, la respuesta ideal es Siempre, mientras para la cuarta y sexta, la respuesta ideal es Nunca. Y como en el factor anterior, a estas les agregamos las respuestas la mayoría de las veces como alternativa a siempre y pocas veces como alternativa a nunca, resaltadas en color verde.

Los **resultados para los y las estudiantes de primaria** se exponen a continuación.

AFIRMACIONES	% RESPUESTA “IDEAL O ESPERADA”		% RESPUESTA “LA MAYORÍA DE LAS VECES O POCAS VECES” SEGÚN CORRESPONDA	
	H	M	H	M
Puedo buscar ayuda si no puedo cuidarme yo mismo/ yo misma	77.2	91.1	13.6	8.8
Yo sé que mi cuerpo me avisa cuando estoy en una situación de riesgo y cuando esto sucede, le hago caso	79.5	73.5	11.3	8.8
Recurso a personas de confianza si siento que estoy en riesgo	70.4	79.4	25	11.7
Si mis amigos o familiares me piden que guarde secretos lo hago así me incomode	15.9	29.4&	18.1	20.5
Sé a qué instituciones de mi comunidad puedo recurrir por ayuda en caso de maltrato o abuso	70.4	64.7	18.1	23.5
Acepto conversar con mis profesores o profesoras en espacios retirados de la escuela para que nadie nos interrumpa	20.4	41.1	15.9	14.7
Si una persona, conocida o desconocida, me dice o hace algo que me incomoda, yo le digo no, me alejo y se lo cuento a alguien de confianza	79.5	76.4	13.6	17.6
	59.04	65.08	20.6	15

En el grupo de estudiantes de primaria, el 59.04% de los hombres y el 65.08% de las mujeres han dado la respuesta ideal en este factor. Si agregamos las respuestas la mayoría de las veces o pocas veces, podría afirmarse que el **79.6% de los hombres de primaria identifica adecuadamente las situaciones de riesgo y sabe dónde buscar ayuda y que por su parte el 80% de las mujeres de primaria hace lo mismo.**

En el caso del **nivel secundario**, los resultados son los siguientes:

AFIRMACIONES	% RESPUESTA "IDEAL O ESPERADA"		% RESPUESTA "LA MAYORÍA DE LAS VECES O POCAS VECES" SEGÚN CORRESPONDA	
	H	M	H	M
Puedo buscar ayuda si no puedo cuidarme yo mismo/ yo misma	27.2	56.8	27.2	20.4
Yo sé que mi cuerpo me avisa cuando estoy en una situación de riesgo y cuando esto sucede, le hago caso	45.4	50	27.2	34
Recurso a personas de confianza si siento que estoy en riesgo	9	52.2	45.4	29.5
Si mis amigos o familiares me piden que guarde secretos lo hago así me incomode	0	22.7	27.2	31.8
Sé a qué instituciones de mi comunidad puedo recurrir por ayuda en caso de maltrato o abuso	18.1	34	54.5	38.6
Acepto conversar con mis profesores o profesoras en espacios retirados de la escuela para que nadie nos interrumpa	54.5	52.2	36.3	18.1
Si una persona, conocida o desconocida, me dice o hace algo que me incomoda, yo le digo no, me alejo y se lo cuento a alguien de confianza	27.2	68.1	63.6	15.9
	25.91	48	40.2	26.9

En el grupo de secundaria, el 25.91% de los hombres y el 48% de las mujeres dan la respuesta esperada. Si se agregan las respuestas que se vienen comentando (las respuestas la mayoría de las veces y pocas veces como alternativas a siempre y nunca respectivamente), se tendría que **66.1% de los adolescentes identifica adecuadamente las situaciones de riesgo y sabe dónde buscar ayuda. El 74.9% de las adolescentes se encuentra en la misma situación.**

Toma decisiones analizando las ventajas, desventajas, riesgos y posibles resultados.

Para valorar la situación de inicio, la encuesta planteó 6 afirmaciones. Los resultados se consignan en las siguientes tablas en donde se han resaltado las respuestas “esperadas”: Nunca para las afirmaciones primera, segunda y quinta, y Siempre para las afirmaciones tercera, cuarta y sexta. Se van a incluir también las respuestas la mayoría de las veces y pocas veces como alternativas a siempre y nunca respectivamente, que se encuentran resaltadas en verde.

La tabla a continuación expone los **resultados en el nivel primaria** para este factor.

AFIRMACIONES	% RESPUESTA “IDEAL O ESPERADA”		% RESPUESTA “LA MAYORÍA DE LAS VECES O POCAS VECES” SEGÚN CORRESPONDA	
	H	M	H	M
Cuando tengo que elegir algo pienso en lo que más me conviene y no pienso mucho en lo que pasa con las demás personas	20.4	26.4	22.7	26.4
Actúo rápidamente y después me hago cargo de las consecuencias de mi conducta	9	5.8	15.9	17.6
Reviso las ventajas y desventajas de algo sobre lo que tengo que decidir, antes de tomar la decisión	52.2	55.8	29.5	29.4
Antes de actuar pienso en los posibles resultados de mi conducta tanto para mí como para los y las demás	77.2	88,3	11.3	8.8
Cuando tengo que decidir prefiero no pensar y ver cómo salen las cosas	15.9	35.2	29.5	29.4
Puedo hacer cambios o ajustes en lo que he decidido si lo considero necesario	65.9	61.7	29.5	26.4
	40.1	45.5	29.5	23

Se evidencia que el **69.6% de los hombres de primaria y el 68.5% de las mujeres de ese mismo nivel, pueden tomar decisiones tomando en cuenta criterios importantes para la seguridad de estas.**

En secundaria se encuentran los siguientes resultados:

AFIRMACIONES	% RESPUESTA "IDEAL O ESPERADA"		% RESPUESTA "LA MAYORÍA DE LAS VECES O POCAS VECES" SEGÚN CORRESPONDA	
	H	M	H	M
Cuando tengo que elegir algo pienso en lo que más me conviene y no pienso mucho en lo que pasa con las demás personas	18.1	27.2	54.5	34
Actúo rápidamente y después me hago cargo de las consecuencias de mi conducta	0	6.8	45.4	36.6
Reviso las ventajas y desventajas de algo sobre lo que tengo que decidir, antes de tomar la decisión	18.1	34	18.1	45.4
Antes de actuar pienso en los posibles resultados de mi conducta tanto para mí como para los y las demás	18.1	91.1	27.2	15.9
Cuando tengo que decidir prefiero no pensar y ver cómo salen las cosas	36.3	22.7	18.1	52.2
Puedo hacer cambios o ajustes en lo que he decidido si lo considero necesario	9	29.5	63.6	52.2
	15	35.2	37.8	39.3

Se encuentra entonces que el **52.8% de los adolescentes toma decisiones haciendo consideraciones que permiten decisiones más seguras y que el 74.5% de las mujeres se encuentra también en esa condición.**

Reconoce roles discriminatorios basados en el sexo de las personas, que están a la base de situaciones de violencia.

La encuesta propone 9 afirmaciones. Las tablas a continuación, muestran las respuestas esperadas o ideales. Aunque en esta pregunta también podría incorporarse la respuesta No sé como indicador de cuestionamiento

del estereotipo que corresponda, las cifras encontradas sólo son significativas en algunos de los casos y no precisamente en los estereotipos menos evidentes, motivo por el cual no se considerarán en relación a este elemento.

La tabla siguiente muestra las **respuestas “ideales”** considerando a los y las **estudiantes de primaria** participantes.

AFIRMACIONES	% EN DESACUERDO	
	H	M
Pienso que las mujeres deberían cuidar cómo van vestidas para que no les pase nada malo en la calle	13.6	29.4
Creo que los hombres son los jefes del hogar	65.9	82.3
Pienso que las mujeres son más débiles que los hombres	36.3	73.5
El abuso sexual sólo les pasa a las mujeres	59	76.4
Creo que los hombres son más decididos que las mujeres	38.6	73.5
Las mujeres son las principales responsables de la crianza y educación de los hijos, porque ellas saben hacerlo por ser mujeres	61.3	64.7
Pienso que la vida de las mujeres es más fácil porque se casan y ya su esposo las mantiene	77.2	79.4
Los hombres son mejores que las mujeres en matemáticas	59	82.3
Los hombres tienen que ser delicados con las mujeres	11.3	11.7
	46.9	63.6

Como se evidencia hay una diferencia importante entre los grupos de acuerdo con el sexo. Son las mujeres las que alcanzan un mayor porcentaje de respuestas que, desde la perspectiva de la intervención, se busca promover, es decir el cuestionamiento a los estereotipos sexistas. En términos globales para el componente la diferencia es de 17 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

Ellas alcanzan más del 80% de respuestas que cuestionan la idea de los hombres como jefes del hogar y como mejores que las mujeres en matemáticas.

Entre los hombres, los estereotipos más cuestionados tienen que ver con la idea de que la vida de las mujeres es más fácil, porque se casan y sus esposos las mantiene; así como la idea de los hombres como jefes del hogar.

Los estereotipos con menos nivel de cuestionamiento tanto en el grupo de las mujeres como hombres, son los que tienen que ver con la idea de que las mujeres deberían cuidar como van vestidas para evitar ser molestadas en la calle y la idea de que los hombres deben ser delicados en su trato con las mujeres.

En secundaria se encontraron los siguientes resultados:

AFIRMACIÓN	% EN DESACUERDO	
	H	M
Las mujeres deberían cuidar cómo van vestidas...	45.4	59
Los hombres son los jefes del hogar	90.9	93.1
Las mujeres son más débiles que los hombres	63.6	81.8
El abuso sexual sólo le pasa a las mujeres	90.9	86.3
Los hombres son más decididos...	54.5	75
Las mujeres son las principales responsables de la crianza...	81.8	90.9
La vida de las mujeres es más fácil...	81.8	95.4
Los hombres son mejores en matemáticas...	72.7	90.9
Lo hombres tienen que ser delicados con...	0	20.4
PROMEDIOS	64.6	76.7

Tal como en el caso de primaria, el grupo de adolescentes mujeres parece haber alcanzado un mayor nivel de cuestionamiento de estereotipos sexistas, en este caso sin embargo la diferencia entre grupos por sexo es un poco menor (12 puntos porcentuales frente a 17 puntos de diferencia en primaria).

En ambos grupos de secundaria se alcanzan mejores niveles de cuestionamiento que en primaria.

Entre las mujeres hay cuatro estereotipos que llegan a cuestionarse casi por el 100%, el más cuestionado es el que corresponde a la idea de que la vida de las mujeres es más fácil, porque se casan y su esposo las mantiene. El menos cuestionado es el del trato delicado de los hombres con las mujeres.

En el grupo de los hombres los estereotipos que alcanzan un mayor nivel de cuestionamiento es el de la idea que los hombres son jefes del hogar y el que el abuso sexual sólo les ocurre a las mujeres. Ninguno de los 11 hombres de este grupo, cuestiona la idea de que los hombres deben ser delicados con las mujeres.

En la tabla siguiente se sintetizan los resultados para todos los componentes del indicador, considerando las respuestas de los estudiantes de primaria y los de secundaria, así como los resultados de la Línea de base.

Para facilitar la comparación se ha colocado los porcentajes de la LdB en celeste y los de la evaluación de salida en verde claro.

COMPONENTES DEL INDICADOR	RESULTADOS % LdB				RESULTADOS % SALIDA			
	PRIMARIA		SECUNDARIA		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Se refiere a sí mismo o sí misma como sujeto de derechos y argumenta sobre ello.	44.4	48.1	45.8	44.1	84.4	83.3	63.4	78.9
Identifica situaciones de riesgo de maltrato y/o abuso sexual; y describe a quiénes puede recurrir por ayuda.	44.6	46.24	39.7	42.4	76.6	80	66.1	74.9
Toma decisiones sopesando las ventajas, desventajas, riesgos y posibles resultados.	31.9	34.6	23.3	27.6	69.6	68.5	52.8	74.5
Reconoce roles discriminatorios basados en el sexo de las personas, que están a la base de situaciones de violencia.	36.6	45.1	48.07	64.2	46.9	68.3	64.6	76.7

Como se aprecia los distintos componentes tienen comportamientos diferenciados, aunque en todos ellos se evidencia un incremento en algunos casos, significativos. Si bien en la evaluación de salida se han incorporado algunas respuestas alternativas no tomadas en cuenta en la línea de base, esto se justifica en la consideración de que en todos los casos se trata de procesos que están en formación.

El tema de la autovaloración considerado en el primer componente del indicador ha tenido una significativa mejora sobrepasando la meta propuesta. Este incremento se ha dado tanto para los hombres como para las mujeres en ambos niveles educativos. El grupo que ha aumentado menos y que se ubica además por debajo de la meta propuesta es el de los adolescentes de secundaria. Esto puede estar ligado con las incertidumbres no sólo de la época en la que estamos viviendo sino de la propia etapa adolescente.

La capacidad para identificar situaciones de riesgo y tener formas de abordarlas también se ha incrementado de manera consistente y significativa, especialmente en las mujeres de primaria y también en hombres y en mujeres de secundaria. Aunque en este último nivel los resultados no llegan a alcanzar la meta propuesta, el incremento es importante.

En el caso de la toma de decisiones utilizando criterios de seguridad y responsabilidad con la propia conducta ha habido también un muy importante incremento. En este caso sólo las mujeres de secundaria se ubican por encima de la meta numérica y los hombres de secundaria por su parte son los que menos nivel de logro alcanzan. Puede tratarse nuevamente de la influencia del propio proceso adolescente con la búsqueda de los propios valores y referentes, proceso que se ve entorpecido por la ausencia de espacios de interacción grupal y de ejercicio social vitales en esta etapa.

Por último, **en relación con la identificación de los roles discriminatorios basados en el sexo, también ha habido un avance interesante,** aunque en este caso sólo las mujeres de secundaria alcanzan un nivel de logro que supera la meta numérica y son los hombres de primaria los que tienen un desempeño más pobre. Esto último puede estar relacionado con el hecho de que este grupo de edad pasa, como parte de sus procesos de desarrollo, por una etapa en la que es importante reafirmar la identidad sexual y los referentes más cercanos están muy tomados por los estereotipos mencionados. En el caso de los y las adolescentes, especialmente de estas últimas, el cuestionamiento de lo establecido es parte del proceso de desarrollo y están más expuestos y expuestas a pautas distintas en cuanto a las consideraciones relativas a hombres y mujeres.

El siguiente indicador del objetivo del proyecto se expone a continuación:

Al finalizar el proyecto, **ha disminuido en un 60% las situaciones de violencia reportadas por niños, niñas y adolescentes** al inicio del proceso, de parte de adultos y adultas del entorno familiar participantes en el proceso formativo piloto para el desarrollo de capacidades realizado por el proyecto.



En relación con este indicador cuyo comportamiento está también muy presumiblemente interferido por la situación de confinamiento en el que las familias han vivido durante el año 2020 y el confinamiento relativo que ha continuado durante el presente año, especialmente para los niños, niñas y adolescentes, se decidió no hacer una medición cuantitativa sino una cualitativa a través del testimonio de las madres y/o padres participantes en el programa formativo dirigido a ellos y ellas.

En representación de ese grupo poblacional se entrevistó a 8 madres de familia vía teléfono en algunos casos y vía zoom en otros.

Se encontró que 6 de 8 madres entrevistadas, expresan haber aprendido mucho en el programa y haber mejorado en algunos aspectos de su carácter (mayor paciencia y control de sus impulsos). Sin embargo aún mantienen algunas prácticas maltratadoras al desarrollar acciones de corrección de conductas o buscar lograr lo que quieren de sus hijos o hijas.

Los números en la tabla de frecuencias representan a las madres entrevistadas que reconocieron utilizar los métodos descritos. Los colores con los que se han resaltado los números indican que se trata de una misma mujer. Los métodos “otros” se han detallado a partir de lo compartido por las entrevistadas. Se ha establecido además una lista de detonantes del conflicto con los hijos e hijas.

Métodos de corrección	Todos los días	La mayoría de los días	Algunos días
Denominaciones descalificadoras (tonto, flojo)	1	1	1
Otras denominaciones			
Castigo físico			
Amenazas			1
Otros métodos			
Llamar la atención con voz fuerte			1
Meter en la ducha con agua fría			1
Gritar	1		
Crítica encubierta (“te pasas”) (“te falta golpe”)		1	
Mandar a su cuarto			1
Quitar celulares			1
Motivos: <ul style="list-style-type: none"> - No cumplen con sus responsabilidades (4) - No hace caso - Quedarse con los juegos del celular hasta muy tarde (1) - Conductas específicas: dormir mucho (1) 			

Podría decirse que el **75% de esta muestra sigue utilizando métodos violentos para resolver conflictos con sus hijos e hijas. Aun así, todas ellas reconocen que no es lo que quieren hacer.**

En la LdB se recogió información sobre esto directamente de los niños, niñas y adolescentes y se encontró un 20% de estudiantes que reconocían que sus padres o madres utilizaban estos métodos con ellos o ellas.

No hay suficiente información para intentar aquí algunas propuestas de comprensión, lo que se puede afirmar es que el uso de la violencia para resolver los conflictos cotidianos está muy enraizado en la mayoría de las personas y esto precisa un abordaje profundo y un proceso de acompañamiento y sostén a la incorporación de cambios en las prácticas cotidianas.

Cabe señalar que el castigo físico que fue reportado por el 24.5% de los varones y el 20% de las mujeres en la información de la LdB, en el reporte de las madres se da con mucha menos frecuencia. Concretamente aparece en un caso (12.5%) de la muestra en la forma de meter al hijo en la ducha con agua fría.

Se evidencia que es necesario seguir fortaleciendo los recursos internos de las y los adultos para la protección de sus hijos e hijas. Además, que son necesarias otras estrategias y otros elementos que contribuyan a mantener lo que las personas quieren y reconocen como importante: la conexión con sus hijos e hijas.

La tabla a continuación presenta información respecto al tema de las tareas del hogar.

Tareas de la casa	Se encargan tanto los hombres como las mujeres
En mi casa las que se encargan de las tareas del hogar (cocinar, lavar, planchar, limpiar, cuidar a los niños pequeños o a las personas ancianas o enfermas) son las mujeres.	Todas las entrevistadas dijeron que en sus casas todos y todas se reparten las tareas de la casa. Excepto una de ellas que sale a trabajar muy temprano y deja todo hecho.

Por lo declarado por las entrevistadas pareciera que este tema está mejor abordado en las familias sin embargo cabe aquí pensar que la visión de la responsabilidad sobre estas tareas es aún sesgada y que suele ser además motivo de conflicto entre padres/madres e hijos/hijas.

El tercer indicador no pudo ser medido pues hace referencia al clima e interacciones en las escuelas y éstas han permanecido cerradas durante los dos últimos años de ejecución del proyecto. Este indicador buscaba medir lo siguiente:

Al finalizar el proyecto, **ha disminuido al 25% el número de situaciones de violencia de parte de docentes y entre pares**, reportadas por niños, niñas y adolescentes al inicio del proceso.



Aspectos cualitativos

Para determinar **el nivel cualitativo** de logro del objetivo y resultados del proyecto, se consideró indagar sobre la percepción subjetiva de cambios individuales y la apreciación de cambios en los entornos de pertenencia: familias, escuelas y comunidad.

En el caso de las madres entrevistadas, todas ellas, señalan que han tenido cambios individuales relativos a la gestión emocional, fundamentalmente en términos de su capacidad para detener la acción impulsiva y recordar la importancia de la conexión con sus hijos e hijas. Aunque reconocen que no es algo que siempre logren, el recuerdo de que quieren hacerlo de manera diferente es algo que mantienen vivo.

Las señoras señalan también que perciben cambios en sus capacidades de protección como familias y aunque es una afirmación sin mucha argumentación, si hablan de un aumento en el diálogo con sus hijos o hijas.

Los niños, niñas y adolescentes participantes en los grupos focales resaltan el aprendizaje de temas como la identificación de situaciones de riesgo y cómo afrontarlas y, especialmente las adolescentes, enfatizan en el haber aprendido a conocerse mejor a sí mismas.

Los y las docentes participantes en el grupo focal señalan que los y las estudiantes han desarrollado recursos diversos, tales como un mejor entendimiento de sus emociones, la identificación de riesgos y cómo afrontarlos; igualmente mencionan que ven mayor motivación para participar. Respecto a ellos y ellas mismas, señalan haber aprendido a conocerse mejor, a entender también sus emociones y haber fortalecido la integración entre ellos y ellas.

Los directores, directoras y los y las responsables de tutoría participantes en el grupo focal, estuvieron de acuerdo argumentando que los y las estudiantes ahora saben que en la escuela tienen un lugar de escucha y apoyo y que los y las docentes no van a callar frente a la violencia.



Los y las representantes de organizaciones y servicios que respondieron a la encuesta que se preparó para ellos y ellas, señalaron que han adquirido conocimientos, han fortalecido su capacidad de escucha y para la gestión de impulsos y emociones; igualmente alguna de ellas menciona haber desarrollado la habilidad de la paciencia y, otros representantes más señalan que se ha incrementado la sensibilidad frente al tema y se ha fortalecido la integración entre representantes. Respecto a los cambios en la capacidad de protección del colectivo y la comunidad señalan que se trata de un proceso que todavía está en construcción.

Hay una percepción general de que la intervención ha propiciado aprendizajes y cambios positivos en cada uno de los actores del proyecto y, en algunos casos como la escuela, también un cambio colectivo.

Finalmente es importante mencionar que **el proyecto ha considerado a lo largo de su ejecución y de manera transversal el enfoque de género**. Es uno de los temas que se abordan en los diseños, se ha incorporado en los diversos materiales e incluso se han creado actividades específicas para abordar este tema con los diferentes actores sociales.

Objetivo Específico b

Realizar una medición de los indicadores del proyecto comparando los resultados con los alcanzados en la línea de base.

Los resultados se describen en función de los indicadores planteados. El primero de ellos se consigna en el recuadro.

Al menos **70% de niños, niñas y adolescentes logran, cada año, los objetivos propuestos** en el programa de intervención **para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado** diseñado para ellos y ellas.



De acuerdo con la Ficha técnica correspondiente, se considera que un niño, niña o adolescente alcanzó los objetivos propuestos del Programa de Intervención para desarrollar sus habilidades personales, interpersonales y de autocuidado cuando:

- Conoce su valor como persona, que comparte características con otras y que a la vez es única.
- Conoce los derechos de los niños, niñas y adolescentes e identifica situaciones en las que estos son vulnerados en el ámbito familiar y escolar.
- Identifica emociones y conoce estrategias para gestionarlas.
- Conoce los pasos para tomar decisiones de forma reflexiva.
- Conoce los criterios para identificar situaciones de riesgo de maltrato y/o abuso sexual (Guardián interno y Situaciones SOS).
- Conoce los servicios de su entorno o comunidad que pueden ayudar a los niños, niñas y adolescentes ante situaciones de maltrato y/o abuso sexual.

El programa de desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado diseñado para los niños, niñas y adolescentes y aplicado por las y los docentes capacitados por el proyecto, se estructuró en bloques temáticos que se desarrollaron secuencialmente durante los años de ejecución del proyecto.

Los diseños de aplicación temática tuvieron características diferenciadas de acuerdo con el nivel primaria y secundaria.

Los temas globales trabajados y el número de sesiones por cada tema de acuerdo con los años de aplicación se reseñan en el siguiente cuadro.

Año	Nº de sesiones	Temas desarrollados
2018	2	Autoestima
2019	5	Autoestima Conocimientos de derecho al buen trato y situaciones que lo vulneran Emociones
2020	5	Emociones
2021	7	Estereotipos de género Identificación de situaciones de riesgo Toma de decisiones

La primera evaluación cuantitativa, ejecutada por el equipo a cargo del proyecto, se hizo en el **año 2019** y se enfocó en los temas de autoestima y emociones trabajados en el año anterior y el año en curso en ese momento.

Las tablas a continuación describen los **porcentajes alcanzados para el tema de autoestima y para el tema de reconocimiento del derecho al buen trato e identificación de su vulneración, en el nivel de primaria y en el nivel secundaria.**

PARTICIPANTES			% LOGRO DE OBJETIVOS AUTOESTIMA	% LOGRO DE OBJETIVOS IDENTIFICACIÓN DERECHO AL BUEN TRATO Y DE SU VULNERACIÓN
1RO A 3RO DE PRIMARIA	FEMENINO	170	97	98.8
	MASCULINO	176	94.3	93.1
	TOTAL	346	95.6	95.9
4TO A 6TO DE PRIMARIA	FEMENINO	127	97.6	96.8
	MASCULINO	106	91.5	91.5
	TOTAL	233	94.8	94.4
TOTAL PRIMARIA			95.2	95.1

PARTICIPANTES			% LOGRO DE OBJETIVOS AUTOESTIMA	% LOGRO DE OBJETIVOS IDENTIFICACIÓN DERECHO AL BUEN TRATO Y DE SU VULNERACIÓN
SECUNDARIA	FEMENINO	374	97.8	96.2
	MASCULINO	353	96	95.1
TOTAL		727	96.9	95.7

De acuerdo con los resultados expuestos, puede apreciarse que, durante el año 2019, **el porcentaje de niños, niñas y adolescentes** de los tres niveles de estudios establecidos, **que ha logrado los objetivos previstos en el programa desarrollado en el año, supera el 70% propuesto por el indicador.**

Durante el **año 2020**, por razones de la suspensión de clases presenciales como medida para enfrentar la emergencia sanitaria producida por el COVID, no se pudo hacer una evaluación cuantitativa de los logros alcanzados a través de la aplicación del programa dirigido a los y las estudiantes; lo que se hizo es un levantamiento de opinión con los y las docentes que aplicaron por lo menos 3 de los 5 talleres diseñados utilizando los vídeos temáticos elaborados por el equipo del proyecto. Estos vídeos temáticos estuvieron referidos a las **emociones y su gestión**, la aplicación fue trabajada con los y las docentes en sesiones virtuales de revisión del material.

De acuerdo con la información aportada por los y las 11 docentes, que aplicaron el número de talleres mínimo planteado como criterio para su consideración como información relevante para la evaluación; de los grupos de estudiantes participantes (3 de primaria y 8 de secundaria), 7 grupos, es decir el 63.3% de ellos, logró alcanzar todos los componentes de los objetivos propuestos; si se considera a los otros 4 grupos (36.3%) que alcanzaron 4 de los 5 objetivos propuestos para este tema, **podría afirmarse que el 100% tuvo un nivel de logro adecuado.**

En las tablas a continuación se consignan los **porcentajes de acuerdo al nivel (primaria y secundaria) y el porcentaje alcanzado en cada tema.**

IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES Y CÓMO GESTIONARLAS				
Indicadores	Participantes	% de Logro		
		Primaria	Secundaria	TOTAL
Reconocen las emociones básicas y cuál están sintiendo	325	100	100	100
Reconocen que todas las emociones son igual de importantes y nos ayudan a adaptarnos	325	64.2	87	75.6
Identifican los mensajes que nos traen la alegría, tristeza, miedo y enojo	325	100	100	100
Saben que las emociones se manifiestan en su cuerpo y en sus acciones	325	100	100	100
Conocen estrategias para gestionar sus emociones	325	100	68.4	84.2
TOTAL		92.84	91.08	91.96

En primaria, el componente menos logrado (64.2% de los y las estudiantes) es el relativo al reconocimiento de todas las emociones como igualmente importantes y su funcionalidad en la adaptación a las circunstancias que nos rodean. Los demás componentes son alcanzados por el 100% de los y las estudiantes mirados grupalmente.

En secundaria, el reconocimiento de emociones básicas, su función y su expresión a nivel de sensaciones corporales e impulsos a determinadas acciones, es alcanzado por el 100% de los y las estudiantes vistos como grupo. El componente menos logrado es el que se refiere a las estrategias de gestión emocional (logrado por 68.4%).

Durante el año 2021, se trabajaron los siguientes temas: **estereotipos de género, identificación de situaciones de riesgo y toma de decisiones**. Dadas las circunstancias de escolaridad remota, las evaluaciones se hicieron a través de una encuesta en línea (utilizando la aplicación Kahoot) motivo por el cual no hubo forma de controlar que todos y todas las estudiantes que recibieron las encuestas las respondieran.

En la tabla a continuación se señalan los **resultados en relación con el tema estereotipos de género en los niveles primaria y secundaria**:

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO					
INDICADOR:	PARTICIPANTES			% de Logro	
Reconoce roles discriminatorios basados en el sexo de las personas, que están a la base de situaciones de violencia	PRIMARIA	FEMENINO	35	85.71	
		MASCULINO	20	85	
		TOTAL	55	85.3	
	SECUNDARIA	FEMENINO	57	89.47	
		MASCULINO	49	95.92	
		TOTAL	106	92.6	
	TOTAL				88.95

Respecto al tema de **identificación de situaciones de riesgo** se tiene que, como se ha señalado estas respuestas fueron obtenidas a través de una encuesta en línea lo cual no permitió controlar que todas las preguntas fueran respondidas, por ese motivo, el número de respuestas por indicador es variable. Cabe señalar que la encuesta sobre este aspecto sólo fue respondida por estudiantes de secundaria.

En la siguiente tabla se consignan los resultados alcanzados en relación con el tema.

IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO				
Indicadores	Participantes	% de Logro		
		Femenino	Masculino	Total
Identifica situaciones de riesgo y acciones de autocuidado	89	94.1	89.4	92.1
Identifica situaciones de riesgo a través de las señales de alerta que le envía su cuerpo (Guardián interno)	33	91.6	100	93.9
Diferencia caricias y secretos agradables de los que no lo son	28	100	100	100
Identifica situaciones de riesgo a través de los criterios de las situaciones SOS	93	74	56.4	66.6
Conoce los criterios de la respuesta NAC así como los servicios de su entorno o comunidad que pueden ayudarlo ante una situación de riesgo y las funciones que cumplen	50	55.5	52.1	54
TOTAL		79.4	81.4	83.2

En relación con el tema **toma de decisiones**, la evaluación anual encontró lo siguiente:

TOMA DE DECISIONES		
PARTICIPANTES		% de Logro
Adolescentes mujeres	42	90.48
Adolescentes hombres	23	86.96
TOTAL	65	89.23

A continuación, se presenta una tabla de síntesis en la que puede apreciarse que se cumplió con el indicador logrando en todos los casos superarlo:

Resultados	% LdB		% Logrado luego de ejecutado el programa	
	PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA
Autoestima	70.6	74.4	95.2	96.9
Derechos de niñas, niños y adolescentes	84.4	87.8	95.1	95.7
Emociones	42.3	39.9	100	100
Estereotipos de género	40.8	56.1	85.3	92.6
Identificación de situaciones de riesgo	-	19.4	-	81.4
Toma de decisiones	-	29	-	89.2

Como se aprecia **el porcentaje de logros que los niños, niñas y adolescentes alcanza cada año se ubica por encima del 80% cómo mínimo** y, en algunos casos alcanza el 100% como es en el caso del trabajo temático con las emociones. En la comparación con la LdB es evidente la mejora en relación con el tema señalado, así como en el cuestionamiento de los estereotipos de género, la identificación de las situaciones de riesgo y la toma de decisiones.

Es notable el incremento en los resultados obtenidos por los estudiantes, lo cual remite a la pertinencia y calidad del proceso formativo desarrollado a lo largo de estos años.

El segundo indicador considerado en este primer objetivo específico de la evaluación se describe en el siguiente recuadro.

Al menos **60% de madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia logran, cada año, los objetivos propuestos en el programa** de intervención dirigido a ellas y ellos **para el desarrollo de habilidades y capacidades de protección frente a la violencia** hacia sus hijos e hijas.



De acuerdo con la Ficha Técnica del proyecto relativa a este indicador, se considera que una madre, padre o adulto/adulta responsable de la familia, ha desarrollado habilidades y capacidades para proteger a sus hijos e hijas frente a la violencia cuando:

- Se refiere a sí mismo o sí misma como sujeto de derechos y argumenta sobre ello.
- Conoce estrategias de gestión emocional y las pone en práctica al relacionarse con sus hijos e hijas.
- Conoce sobre el proceso evolutivo de niños, niñas y adolescentes, las características de cada etapa y sus demandas específicas.
- Reconoce la empatía y la comunicación efectiva como factores de protección frente a la violencia.
- Conoce las formas en las que se respeta o vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando se les disciplina.

El programa de desarrollo de habilidades y capacidades de protección frente a la violencia hacia sus hijos e hijas, dirigido a padres, madres y otros adultos responsables de la familia, se diseñó en función a las precisiones de la Ficha Técnica y se desarrolló secuencialmente durante los años de ejecución del proyecto.

La tabla a continuación describe los temas y sesiones desarrolladas durante cada año.

Años	Temas
2018	Módulo 1: Autoestima y gestión emocional
2019	Módulo 2: Conociendo las características de los niños, niñas y adolescentes, empatizo y me comunico efectivamente
2020	Módulo 3: Disciplina con Buen Trato I
2021	Módulo 4: Disciplina con Buen Trato II

Se consigna seguidamente la tabla de **resultados finales de la evaluación inicial (LdB) integrándola con los resultados alcanzados en los diferentes años de aplicación y evaluación del programa formativo.**

COMPONENTES DEL INDICADOR	% de Logro							
	LdB		2018		2019		2021	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Se refiere a sí mismo o sí misma como sujeto de derechos y argumenta sobre ello.	84.7	82.4	82.9	100				
Conoce estrategias de gestión emocional y las pone en práctica al relacionarse con sus hijos e hijas.	29.1	44.5	100	100			82.3	
Conoce sobre el proceso evolutivo de niños, niñas y adolescentes, las características de cada etapa y sus demandas específicas.	65.3	60.06			56.7	50		
Reconoce la empatía y la comunicación efectiva como factores de protección frente a la violencia.	67.7	65.2			79.6	75		
Conoce las formas en las que se respeta o vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando se les disciplina.	66.3	60.9					73.3	75

Como puede apreciarse la aplicación gradual del programa demuestra un incremento importante en relación con los resultados alcanzados en la LdB, en el caso del conocimiento de las emociones y de las estrategias para su gestión, en ambos sexos y en cada año en que se trabajó la temática (2018 y 2021).

El reconocimiento de la empatía y la comunicación efectiva como factores de protección frente a la violencia también tuvo un incremento de 12 puntos para las mujeres y de 10 puntos para los hombres al evaluar el tema en el año 2019.

Por su parte el reconocimiento de sí mismos o sí mismas como sujetos de derechos, que fue un tema trabajado en 2018 tuvo resultados positivos para los hombres participantes en relación con los resultados en la LdB, sin embargo, las mujeres descendieron ligeramente.

El tema del proceso evolutivo de niños, niñas y adolescentes no fue muy exitoso durante su abordaje en 2019 en donde se evidencia un descenso de 9 y 10 puntos porcentuales en relación con los resultados de las mujeres y los hombres, respectivamente, en ocasión del levantamiento informativo para la construcción de la LdB.

Como se aprecia, en la mirada global de resultados se evidencia un incremento en cada aplicación del programa de madres y padres de familia; sin embargo, los resultados al analizar cada indicador se muestran más erráticos. Esto podría ser un reflejo de la dificultad para mantener procesos con este grupo poblacional y, aunque al establecer las muestras informativas se priorizó a quienes habían tenido mayor exposición a la intervención, las actividades con este grupo siempre resultan insuficientes y distanciadas en el tiempo lo cual no permite el reforzamiento.

El tercer indicador comprendido en este primer objetivo específico de la evaluación de salida se describe en el siguiente recuadro.

75% de escuelas, cuyos docentes participan en el programa formativo llevado adelante por el proyecto, **cumplen al menos el 50% de las funciones de prevención y atención de la violencia** hacia niños, niñas y adolescentes promovidas en el proceso de intervención, cada año.



La Ficha técnica correspondiente a este indicador del proyecto, señala que se considerará que una escuela cumple su función de prevención y atención de la violencia hacia niños niñas y adolescentes cuando:

- Por lo menos el 60% de los y las docentes, que forman parte de la intervención, reconocen los indicadores para la identificación de una situación de violencia.
- Por lo menos el 60% de los y las docentes, que forman parte de la intervención, cuenta con información sobre el proceso evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, las características de cada etapa y sus demandas específicas en relación con la escuela.
- Existe un código de conducta para la protección de los niños, niñas y adolescentes elaborado de manera participativa.
- Cuenta con por lo menos un mecanismo definido de acción para el enfrentamiento de la violencia contra niños, niñas y adolescentes: diferentes acciones y/o intervenciones dirigidas hacia la prevención y protección del maltrato y abuso sexual que cuentan con un protocolo y responsabilidades para su implementación (Objetivos, descripción del proceso, herramientas de evaluación).
- Cuenta con un directorio de actores y servicios locales a los que acudir en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Promueve espacios de capacitación para que el personal docente conozca los mecanismos, responsabilidades y los indicadores para la detección e intervención de contención.

Conforme a esto, según lo indican los informes anuales de actividades, se han venido ejecutando acciones secuenciales para el logro de los componentes de este indicador.

De acuerdo con la información recogida de las diferentes fuentes documentarias revisadas, se encuentra lo siguiente:

COMPONENTES DEL INDICADOR	% DE ESCUELAS QUE LOS CUMPLEN				
	2018	2019	2020	2021	%Total
Por lo menos el 60% de los y las docentes, que forman parte de la intervención, reconocen los indicadores para la identificación de una situación de violencia.				51.6	51.6
Existe un código de conducta para la protección de los niños, niñas y adolescentes elaborado de manera participativa.					0
Por lo menos el 60% de los y las docentes, que forman parte de la intervención, cuenta con información sobre el proceso evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, las características de cada etapa y sus demandas específicas en relación con la escuela.				88.1	88.1
Cuenta con por lo menos un mecanismo definido de acción para el enfrentamiento de la violencia contra niños, niñas y adolescentes: diferentes acciones y/o intervenciones dirigidas hacia la prevención y protección del maltrato y abuso sexual que cuentan con un protocolo y responsabilidades para su implementación		71.4			71.4
Cuenta con un directorio de actores y servicios locales a los que acudir en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.		71.4	71.4	100	80.9
Promueve espacios de capacitación para que el personal docente conozca los mecanismos, responsabilidades y los indicadores para la detección e intervención de contención.	100	71.4	71.4	100	85.7
					81.5

Puede verse que el 81.5% de las escuelas cumple al menos el 66.6% de las funciones o elementos propuestos en el indicador.

La información extraída de la LdB muestra lo siguiente:

COMPONENTES DEL INDICADOR	% DE ESCUELAS QUE LOS CUMPLEN	
	% LdB	
Por lo menos el 60% de los y las docentes, que forman parte de la intervención, reconocen los indicadores para la identificación de una situación de violencia.	81.3	67.7
Existe un código de conducta para la protección de los niños, niñas y adolescentes elaborado de manera participativa.	72	
Por lo menos el 60% de los y las docentes, que forman parte de la intervención, cuenta con información sobre el proceso evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, las características de cada etapa y sus demandas específicas en relación con la escuela.	50	
Cuenta con por lo menos un mecanismo definido de acción para el enfrentamiento de la violencia contra niños, niñas y adolescentes: diferentes acciones y/o intervenciones dirigidas hacia la prevención y protección del maltrato y abuso sexual que cuentan con un protocolo y responsabilidades para su implementación	0	
Cuenta con un directorio de actores y servicios locales a los que acudir en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.	37.5	
Promueve espacios de capacitación para que el personal docente conozca los mecanismos, responsabilidades y los indicadores para la detección e intervención de contención.	50	

La comparación con el trabajo desarrollado en estos años permite afirmar que se ha cumplido con el indicador habiendo logrado un porcentaje de cumplimiento que representa 14 puntos porcentuales de incremento en relación con la información recogida en la LdB.

El cuarto y último indicador para este objetivo específico de la evaluación de salida, se reseña en el recuadro a continuación.

Al menos **80% de instituciones y/o servicios de protección participan, cada año**, en la **implementación de los mecanismos de intervención articulada para la prevención y atención a la violencia hacia** niños, niñas y adolescentes, que han sido construidos colectivamente.



De acuerdo con la ficha técnica correspondiente, los mecanismos de intervención articulada para la prevención y/o atención de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes a los que se refiere son las acciones y/o intervenciones dirigidas a la prevención y/o atención del maltrato y abuso sexual, que cuentan con un protocolo para su implementación y que son procesos en los que es necesaria la participación de por lo menos 3 servicios o instancias diferentes.

La ficha técnica también precisa que se entiende por construcción colectiva al diseño, planificación y elaboración de mecanismos con la participación de al menos el 80% de las instituciones que conforman la Instancia de Concertación zonal.

Por último, se precisa que la participación en la implementación de los mecanismos consiste en que al menos el 80% de las instituciones y/o servicios participantes en el proyecto asumen y ejecutan las tareas que dicha implementación demanda.

De acuerdo con lo descrito en los diferentes documentos del proyecto, la intervención en este nivel se plantea a través de dos líneas de acción, una que tiene que ver con el fortalecimiento de recursos personales y técnicos para la intervención en la problemática de la violencia así como el fortalecimiento de la integración y posibilidades de trabajo conjunto del conjunto de representantes institucionales; y la segunda dirigida a la facilitación de espacio para la construcción colectiva de mecanismos de prevención y atención de la violencia y su implementación.



Es así que a lo largo del proyecto se ejecutó el programa formativo para intervenir en la violencia hacia niños, niñas y adolescentes de forma integral y respetuosa de los derechos con la participación de las operadoras y operadores representantes de las diversas instituciones y/o servicios que conforman la Instancia de Concertación zonal. Así también **se elaboraron diferentes mecanismos tales como: “Jugando juntos”,** que propone un espacio de juego e integración familiar; **“Conecta y sirve desde el corazón”,** que propone un proceso de capacitación para brindar contención y soporte emocional a quienes acuden a sus servicios; **campañas comunitarias y la elaboración y difusión de materiales educativos e informativos;** entre otros.

Puede afirmarse que más del 72% de las organizaciones y servicios ha participado cada año en la construcción e implementación de mecanismos de prevención y atención de la violencia, llegándose al 77.7% en los dos últimos años.

AÑO DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES Y SERVICIOS
2018	72.7
2019	72.7
2020	77.7
2021	77.7

Las cifras evidencian que, aunque no se ha alcanzado el 80% señalado por el indicador, el porcentaje de participación de las organizaciones y/o servicios ha sido bastante importante, en especial durante los dos últimos años en los que, el porcentaje de lo logrado se acerca mucho más a la cifra propuesta.

Es importante resaltar los resultados alcanzados en esta línea específica de trabajo que se desarrolla con los y las representantes de las instituciones y servicios locales. La situación de emergencia sanitaria tuvo implicancias especiales con el tipo de servicios con los que se ejecuta esta intervención en términos de demanda de sus servicios lo cual reduce sus posibilidades de participación que, a pesar de ello se ha sostenido y se ha profundizado.

Objetivo Específico c:

Recopilar, revisar y analizar la relevancia e impacto de las actuaciones del proyecto durante su implementación en la zona de José Carlos Mariátegui.

Para dar cuenta de la relevancia a la que se refiere este objetivo, se propusieron los siguientes criterios:

- Percepción de vigencia de la problemática en la localidad.
- Concordancia de la intervención con los intereses/necesidades expresadas por los actores a los que se dirige la intervención.
- Adecuación de la intervención en relación con las características de la cultura local.

Esta información se recogió a través de las entrevistas, grupos focales y encuestas ejecutadas con los diferentes actores del proyecto, incluyendo al equipo ejecutor.

Todos y todas las informantes están de acuerdo en la vigencia de la problemática y en la pertinencia de las actividades desarrolladas y de los materiales elaborados.

Cada uno de los grupos de actores e informantes hace una especial mención a las características de la interacción del equipo con ellos y ellas, el trato empático y amable, la disposición para la ayuda y la interacción afectiva.



...la señorita daba oportunidad de expresar en tus propias palabras, porque no tengo preparación superior, ni de instituto y te da un alcance, un ejemplo, nos pone con dibujos, con oraciones, relatos y así se entiende mejor y ella también nos entiende y nos entienden los otros papás...

Las características de los materiales y las estrategias de trabajo han sido también resaltadas por su claridad, dinamismo, fluidez y capacidad de motivación.

Igualmente, es importante señalar en relación con la pertinencia de la intervención, que ésta ha considerado a lo largo de su ejecución y de manera transversal el enfoque de género. Es uno de los temas que se abordan en los diseños, se ha incorporado en los diversos materiales e incluso se han creado actividades específicas para abordar este tema con los diferentes actores sociales.

En el caso del **impacto**, entendido como el aprendizaje que el proyecto ha generado en la vida de los y las participantes y su compromiso de cambio a favor del cumplimiento del derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir libres de violencia, si bien las circunstancias hacen difícil una evaluación más fina de estos aspectos que demandarían herramientas vinculadas a la observación de procesos y conductas, se ha revelado la percepción de cambios individuales y colectivos expresados por los y las participantes. Estos cambios tienen que ver con aprendizajes específicos vinculados a la comprensión y manejo de las emociones, a algunos aspectos del carácter que se han desarrollado tales como la paciencia y la gestión de impulso; en términos colectivos puede hablarse de una mayor sensibilidad frente al tema de la violencia, una mejor comprensión de los requerimientos de los niños, niñas y adolescentes, de una mayor integración entre los grupos diversos de actores involucrados.

BUENAS PRÁCTICAS, LECCIONES APRENDIDAS, DIFICULTADES Y LIMITACIONES



Buenas prácticas

Para esta evaluación se ha considerado buena práctica a las estrategias de intervención que han tenido resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad.

Los criterios para esta consideración han sido los siguientes:

- Efectividad, entendida como la capacidad o potencialidad para generar cambios positivos duraderos en la vida de los y las participantes.
- Replicabilidad, demanda que la estrategia cuente con objetivos definidos, procedimientos debidamente descritos, recursos de aplicación e instrumentos de evaluación claramente registrados.
- Por último, la sostenibilidad, es decir la posibilidad de mantener la experiencia en gestión más allá de la duración de la intervención, tomando en cuenta la cantidad y variedad de recursos humanos y materiales requeridos.

Tomando en cuenta estos criterios y a partir de la identificación del equipo ejecutor ratificada por la información brindada por los actores que han aportado sus valoraciones y perspectivas a la evaluación, se plantean las siguientes **buenas prácticas**:

- El Programa para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado dirigido a niños, niñas y adolescentes.** Cuenta con diseños claros y completos (objetivos, guías de aplicación) así como con materiales atractivos y pertinentes. Los resultados de su aplicación evidencian la potencialidad de la propuesta. Se precisa ajustar los procesos y las herramientas de monitoreo y evaluación. Con los ajustes correspondientes puede ser gestionado por las escuelas en donde, además, los y las docentes han recibido formación para esta aplicación. El programa de capacitación docente que lo acompaña apoya el proceso de implementación.



b. Diseño de Campaña Comunitaria “Día de la niña y el niño peruano”. En su aplicación, ha demostrado su efectividad y capacidad motivadora. Cuenta con objetivos y actividades descritas con claridad y guías de aplicación de cada uno de los juegos lo que permite replicar los recursos utilizados; cuenta asimismo con una herramienta para evaluar la actividad de forma cualitativa.

c. Programa formativo con docentes, operadores y operadoras. Cuenta con un diseño definido y materiales ya elaborados que pueden utilizarse. Ha mostrado su potencial de impacto en el desarrollo de determinadas habilidades y la transmisión de información que da soporte a estas. Su replicabilidad sin embargo precisa manejo conceptual y metodológico o un proceso de aplicación supervisado que habilite a determinados profesionales de las instituciones que conforman el sistema de protección local.

d. Programa formativo para madres y padres de familia. Las evidencias recogidas muestran el potencial de impacto de este programa, así como su aceptación y la forma en que cubre una necesidad sentida por la población a la que se dirige. Cuenta también con diseños claros y completos, así como con los materiales básicos para su aplicación. Al igual que el programa anterior precisa manejo conceptual y metodológico o un proceso de aplicación supervisado que habilite a determinados profesionales de las instituciones que conforman el sistema de protección local.

e. Diseño del proceso de construcción colectiva de mecanismos de prevención de la violencia. Es una propuesta innovadora que se dirige a acompañar a un grupo en la generación de ideas y la gestación de propuestas colectivas. Los resultados de su aplicación demuestran su potencialidad y cuenta con el diseño que incluye objetivos, guías de procedimiento y materiales que permiten su réplica. Precisa igual que los dos programas anteriores un proceso de aplicación supervisado que permita que pueda ser asumido por profesionales del sistema local.



Lecciones aprendidas

Las **lecciones aprendidas** de este proceso han sido identificadas por el equipo ejecutor a partir de una pregunta generadora aplicada a los distintos momentos y elementos del ciclo del proyecto. Se ha hecho una selección de aquellas que tienen un carácter más amplio e integral y se han complementado ideas que pueden aportar a la definición de las estrategias de intervención.

a. Con relación al diseño.

- Focalizar los espacios y población de intervención. En el caso de las escuelas sería conveniente involucrar al conjunto de la comunidad educativa dirigiéndose a un número limitado de escuelas. Priorizar la profundidad de las intervenciones antes que la amplitud en la cobertura.
- Verificar la alineación de la propuesta con los intereses de los actores sociales especialmente en el caso de los servicios públicos como la escuela, así como con los marcos normativos que correspondan.
- Establecer un tiempo específico cada año para el rediseño y adaptación de los procesos emprendidos, ya que las estrategias y actividades se van modificando en función de la respuesta de la población y también de los nuevos aprendizajes que el equipo va adquiriendo.
- El uso de las redes sociales, que fue una buena estrategia impulsada por la pandemia, ha demostrado su potencia como recurso por lo que debe incluirse en el diseño de los procesos considerándola como una estrategia específica.

b. Coordinaciones previas al inicio de las intervenciones.

- Identificar personas de la comunidad que funcionen como aliados en la conexión con las escuelas, servicios de atención y protección, grupos comunitarios entre otros. Es importante contar con lo que se puede llamar promotores y promotoras locales, no sólo por la articulación natural que tienen con la comunidad sino también porque pueden funcionar como responsables de la multiplicación de la experiencia.
- Al presentar la propuesta a los servicios públicos con los que se va a intervenir, es conveniente hacer énfasis en la forma en que la intervención puede beneficiarles y ayudarles en el cumplimiento de sus propios mandatos. Y es importante no perder de vista esta articulación porque es una forma de trabajo que se necesita fortalecer para darle mayor impacto a las intervenciones y potenciar las estrategias.

c. Preparación y organización del equipo ejecutor.

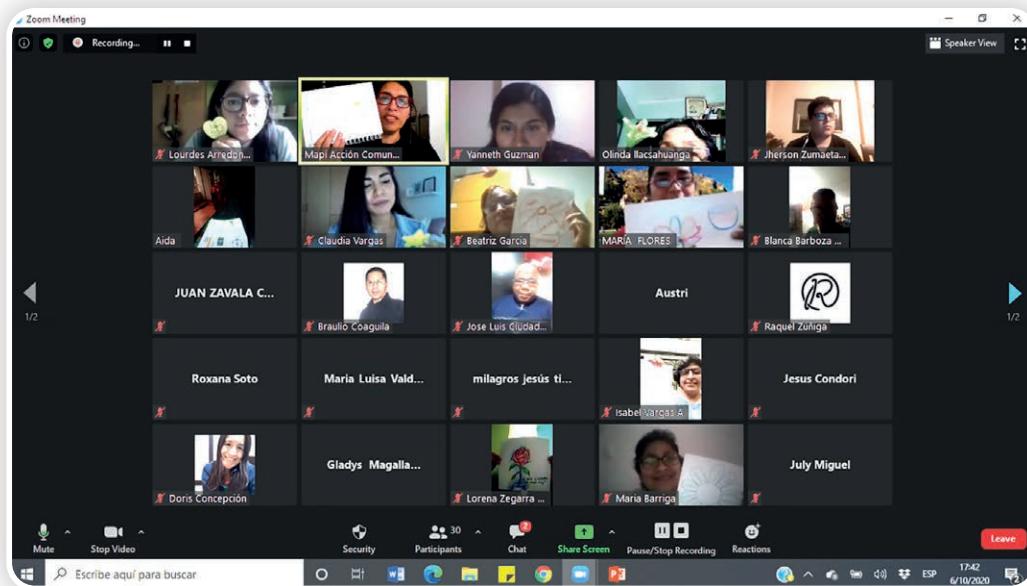
- Contar con tiempo y con recursos para la preparación específica del equipo tanto en la actualización temática como en nuevas estrategias que la nueva intervención va a demandar.

d. Ejecución de las actividades

- Cuidar el clima emocional en el que se desarrollan las actividades, generando interacciones cercanas y amables, considerando detalles para que los y las participantes se sientan cómodas, motivadas, con libertad para expresar sus ideas y emociones.
- Las herramientas lúdicas, artísticas, y las actividades de conciencia plena contribuyen no sólo a generar aprendizajes sino también al bienestar y autocuidado de las personas.

e. Evaluaciones ejecutadas.

- Importancia de evaluar las actividades inmediatamente después de ejecutadas y de diversificar las estrategias de evaluación buscando formas amigables y libres de presión que posibiliten la co-construcción de aprendizajes con la comunidad.



Dificultades y limitaciones

Una gran dificultad no exclusiva del proyecto ha sido la pandemia y sus efectos no sólo relativos al impacto emocional y al que resultó de las pérdidas de vida que afectaron directa o indirectamente al conjunto de la población participante sino también a la ejecución de las actividades previstas y la puesta en marcha de las estrategias definidas para la intervención.

El distanciamiento social y el desarrollo de las actividades en forma remota, demandó la reorientación de las estrategias y las actividades y tuvo como resultado inmediato la reducción de las posibilidades de cobertura y participación.

También dio como resultado una sobrecarga en las actividades de los y las docentes, ya de por sí altamente demandados por sus tareas cotidianas. Esta situación repercutió en la posibilidad de dedicar tiempo para su participación en las actividades, participación que resulta básica dada la estrategia del proyecto.



La falta de una clara alineación con los procedimientos y planes escolares dificulta que se pueda dedicar mayor tiempo a la ejecución de las actividades y promueve el cruce de estas con otras demandas de las instituciones escolares.

A esto se suma la limitación que implica la falta de importancia que se le asigna en las escuelas a las actividades de la tutoría que es el espacio en el que se anidan las actividades propuestas en el proyecto.

Otra limitación tiene que ver con que para hacer el seguimiento y evaluar el tipo de procesos que se impulsan en el proyecto es necesario diseñar y poner en acción estrategias de evaluación distintas que puedan generar evidencias efectivas y correspondientes con las dimensiones en las que se interviene y acordes con los parámetros y pautas de la investigación acción.

El trabajo con las instituciones y organizaciones locales también demanda tiempo y creatividad y resulta poco clara su vinculación más operativa con los enfoques y procedimientos que promueve el proyecto y que tienen poca resonancia sobre todo en las instituciones públicas porque, siendo importantes y necesarios salen de la lógica de funcionamiento de aquellas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Conclusiones

- a. La intervención ha sido un proceso exitoso a pesar de las restricciones que la pandemia ha impuesto en los dos últimos años. Las nuevas condiciones obligaron a reformular y ajustar las estrategias haciéndose de manera tal que se pudieron alcanzar los objetivos del proyecto.
- b. La calidad y potencialidad de las propuestas diseñadas para la intervención con cada actor involucrado se evidencia en los resultados y logros expuestos por la evaluación.

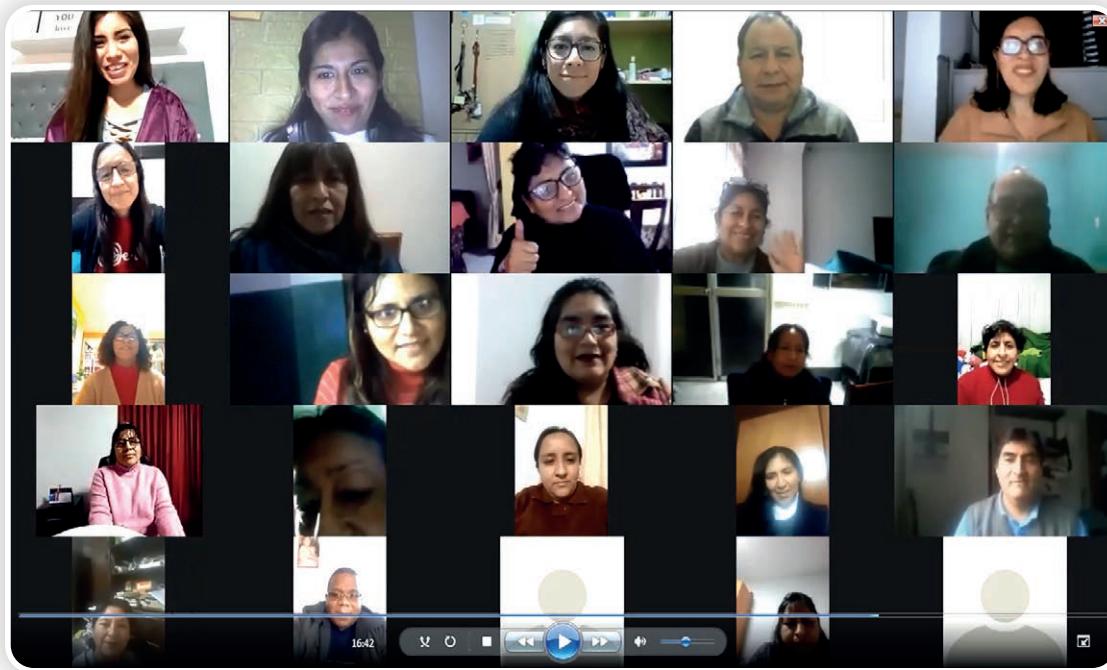
Se encontró que el porcentaje de logros que los niños, niñas y adolescentes alcanzó cada año en relación con el desarrollo de sus habilidades personales, interpersonales y de autocuidado, se ubica por encima del 80% como mínimo y, en algunos casos alcanza el 100% como es en el caso del trabajo temático con las emociones. En la comparación con la información de la LdB se evidencia la mejora en relación con el tema señalado, así como en el cuestionamiento de los estereotipos de género, la identificación de las situaciones de riesgo y la calidad de la toma de decisiones.

Igualmente, el programa dirigido a madres, padres y otros adultos cuidadores muestra un incremento en el logro de los distintos componentes relacionados con la capacidad de protección de los mencionados adultos, en una de sus aplicaciones.

El 81.5% de las escuelas participantes cumple al menos el 66.6% de las funciones o elementos propuestos en el indicador correspondiente a esta línea de intervención encontrándose que ha habido un incremento de 14 puntos porcentuales con relación a los resultados evidenciados en la LdB.

En cuanto al trabajo con la Instancia de concertación y articulación para la lucha contra la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes de José Carlos Mariátegui, se encuentra que más del 72% de las organizaciones y servicios ha participado cada año en la construcción e implementación de mecanismos de prevención y atención de la violencia, llegándose al 77.7% en los dos últimos años.





- c. Los programas elaborados para la intervención, con sus diseños, guías de procedimiento y materiales específicos, constituyen herramientas importantes, de demostrada eficacia y de evidente atractivo que deben ser pulidas y editadas en formatos que permitan su difusión y utilización masiva.
- d. Los procesos que se pretende impulsar y las poblaciones que interesa atender y fortalecer, son complejos y demandan procedimientos integrales que se soporten unos a otros tanto en el tiempo como en los espacios locales.
- e. La intervención con madres y padres de familia, por ejemplo, siendo motivadora, útil y bien recibida por la población a la que se dirige, evidencia la necesidad de ser complementada por otros procesos que permitan mantener los logros y profundizarlos: grupos de autoayuda, espacios de soporte emocional locales y de largo aliento, entre otros. Lo mismo ocurre con las intervenciones formativas con docentes que siempre van a colisionar con las demandas de actividad que supone la propia labor de la escuela.

Recomendaciones

- a. Trabajar en la clara alineación de las intervenciones, con las políticas, planes y programas que involucran a las poblaciones con las que se pretende intervenir como una forma de potenciar las estrategias diseñadas y de favorecer la apropiación de los enfoques y estrategias por parte de los actores locales.
- b. En las intervenciones en escuela, es necesario lograr asociar las dimensiones que usualmente se abordan con la mayor cantidad de áreas curriculares de tal manera que el tratamiento de los temas o contenidos pueda abordarse naturalmente desde otros espacios de trabajo escolar.
- c. Desarrollar estrategias de seguimiento y evaluación de las intervenciones que se ajusten mejor con el tipo de procesos desarrollados o impulsados. Se puede pensar en procesos de seguimiento de casos específicos que puedan ser mantenidos durante toda la intervención, o incorporar estrategias y herramientas de observación en entornos de vida cotidiana.
- d. Es necesario promover que las escuelas asuman la importancia de la dimensión socio emocional y de la protección de los y las estudiantes para favorecer su desarrollo integral y la puesta en acción de todas sus potencialidades. Eso propiciaría que se incluyan en los procesos formativos docentes, materias que les habiliten para un acercamiento más confiado y eficiente a los aspectos socio emocionales que siempre van a estar presentes en la vida escolar.



Cesip

CENTRO
DE ESTUDIOS
SOCIALES Y
PUBLICACIONES

Coronel Zegarra 722, Jesús María, Lima - Perú

Teléfonos: (511) 471 3410 / (511) 470 2489

E-mail: postmast@cesip.org.pe

Web: www.cesip.org.pe

Facebook: www.facebook.com/Cesip.org

